



RESOLUCIÓN N° 28 / 2016

SANTIAGO, 20 de Mayo de 2016

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°266 del 2014, del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

RECONOCIMIENTOS

GRADO ACADEMICO : DOCTOR EN FÍSICA



3505 GARCÍA DEL MORAL ZABALA, MARÍA PILAR Sin Votación
 Española

OF - 676 18-04-2016 Prorrectoría ha reconocido el grado de Doctor en Física, otorgado por la Universidad Simón Bolívar, Baruta, Estado de Miranda, Venezuela, el 2002, asimilable al grado de Doctor en Ciencias con mención en Física

REVALIDACIONES

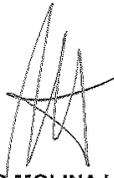
TITULO PROFESIONAL : KINESIÓLOGA

3693 FERNÁNDEZ AGUILERA, SILVANA ANDREA Sin Votación

OF - 0219 01-03-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Fisioterapeuta, otorgado por la Universidade Santa Cecília, Santos, Brasil, el 2004

Esta nómina consta de 212 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


FERNANDO MOLINA LAMILLA
SECRETARIO GENERAL (S)




DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
RECTOR




MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

